

**Sitios Sagrados Indígenas: Biodiversidad y Espiritualidad**  
Una Conferencia organizada por Yachay Wasi  
Acopia, Prov. de Acomayo, Dptdo de Cusco, Perú, 5 al 11 Abril 2009

Documento por Yachay Wasi

**DESAFÍO INKA: Desde la profanación de los restos humanos hasta los sitios sagrados:**

La base de racismo y intolerancia religiosa, propagada por escolares occidentales, ha sido entendida para desintegrar las religiones pre-Colombianas como paganos quienes adoran a "dioses" como el dios del sol o dios de las montañas en la religión Inka. Uno de las consecuencias ha sido la profanación de sitios de enterramiento por parte de científicos en los Andes y la exhibición de restos indígenas. Estas religiones antiguas adoraban al único Creador y reverenciaban otras entidades como "espíritus", los cuales no son dioses sino emanaciones del Creador o símbolos del poder espiritual del Creador.

La espiritualidad, lo cual se expresa en la religión, es el núcleo de la trama de los seres humanos. Las religiones, especialmente religiones antiguas, no son evaluadas por lo que significan realmente y son desintegradas por otros quienes piensan que sepan por causa de mis concepciones pasadas por los siglos por clerecía, universidades, la prensa, revistas, televisión, cine, etc. En particular es el caso con la religión de los Inkas.

Como está dicho en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, la cual se fue adoptada por la Asamblea General de la ONU en septiembre 2007, los Pueblos Indígenas quieren que se reconozca a sus religiones. Por ejemplo, cuando se reconoció las Religiones de Americanos Indios en el año 1978 y protegido por ley de los EEUU desde el año 1990 o la religión Maya la cual se reconoció en parte del proceso de paz en Guatemala.

El Desafío Inka, cuando se comenzó en el año **1996** por Yachay Wasi, era: **"¿Respetarán científicos americanos y sus patrocinadores la herencia espiritual de los Pueblos Indígenas en países extranjeros?"**

*Motivado por el artículo del NY Times el 8 de mayo, 1996 "Arqueólogos en Perú están en contra de prestar una momia Inka a los EEUU", que se anunció la exhibición el 21 de mayo – 19 junio, 1996 de una momia Inka de una niña que tiene 500 años en la sede de la Sociedad de National Geographic en Washington DC, Yachay Wasi comenzó su Campaña Desafío Inka con una petición en contra de la exhibición.*

Entre el 25 de mayo y el 5 de julio 1996, otras varias notificaciones a la prensa y cartas a revistas y periódicos, cartas fueron mandadas al Presidente Clinton, Reg Murphy, presidente de la Sociedad de National Geographic, arqueólogo José Antonio Chavez, Perú, Dr. Konrad Spindler, Austria, Dr. Sonia Guillén, Perú y varias otras cartas al arqueólogo Johan Reinhard, quien insultó mucho por teléfono y amenazó acción legal hasta que él se hizo una visita sorpresa a la casa del presidente de Yachay Wasi, Luis Delgado Hurtado en Cusco, Perú en julio 1996.

**El Desafío Inka de Yachay Wasi resultó en un párrafo en la página tres del folleto de la ONU que se publicó en febrero 1998, como parte de la caja de la prensa para el Aniversario de 50 años de la Declaración de Derechos Humanos, con el título de "Indígenas: Desafíos para la comunidad internacional".**

**1998: El Desafío Inka fase 2:** Campaña en contra de la Exhibición del Museo Internacional en Florida "Imperios de Misterio: Los Incas, los Andes y Las Civilizaciones Perdidas" que se abrió el 23 de octubre, 1998 "justo en tiempo para Halloween" y se fue hasta el 25 de abril, 1999 en St Petersburg, Florida. Se realizó la campaña con la cooperación de Sheridan Murphy, el American Indian Movement de Florida, que se refirió Yachay Wasi por el International Indian Treaty Council. Se mandó una declaración al 4º Congreso de Arqueología Mundial que estuvo pasando en Cape Town, Sur África, enero 1999.

**1999: El Desafío Inka fase 3:** Desenterrar a los restos de los niños Inkas en los Andes: Johan Reinhard descubre y se saca 3 niños Inkas de los Andes. Artículo del NY TIMES el 7 de abril, 1999.

La campaña contra el Museo Internacional de Florida tuvo un final satisfactorio. En abril 1999 cuando se presentó Profanación de Sitios de Enterramiento de Indígenas y Exhibición de los Restos de Indígenas por Yachay Wasi a la Junta ONG de Derechos Humanos de la Comisión de la ONU sobre el Desarrollo Sostenible, 7ª Sesión. Uno de los temas aquel año fue de turismo sostenible. En la fecha exacta de cerrar la exhibición, Junta ONG de Derechos Humanos decidió incluir el asunto en su trabajo que se entrega a la Comisión de la ONU.

Desde entonces, muchos programas de televisión National Geographic, Discovery, Nova y los paginas en el internet siguen mostrando los restos de gente indígena.

En el año 1999, Marie-Danielle Samuel tuvo una reunión con un funcionario de La Oficina en NY del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y como consecuencia brevemente conoció al Señor Abdelfattah Amor, Rapporteur Especial de Intolerancia Religiosa. Las convenciones de la ONU cuales ya están establecidos no se refieren a la profanación de sitios de enterramiento de indígenas y sus restos.

Convenio 169 de la OIT y la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas no se cubre ni se oblique.

**Observación:** Una carta al NY Times comentó sobre la mala concepción de la religión de los Incas que se mostró el 2 de enero 2000 en el artículo de Viaje y que se publicó el 30 de enero 2000 del mismo año, cual se muestra que la prensa es preparada revisar conceptos viejos.

## **A Sitios Sagrados...**

En junio de 2001, Yachay Wasi, que apenas recibió estado de consular con ECOSOC, organizó su primer **Encuentro de Comunidades de Indígenas en los Altos Andes** en el pueblo de Acopia, departamento de Cuzco, Perú. El evento se preparó con colaboración de la Oficina en NY del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y que se mandó un representante. Al final del encuentro de cinco días, se mandó una declaración por fax al Centro del Patrimonio Mundial de UNESCO para pedir que se reconozca y respete Machu Picchu como un Sitio Sagrado y que indígenas tienen un dicho en su protección para que incidentes, como se rompió pedazos de las piedras ancestrales en Inti Watana por una grúa de un anuncio de cerveza en septiembre 2000, no pasarán más.

Una resulta directa de la invitación pagada por Centro del Patrimonio Mundial de UNESCO para Luis Delgado Hurtado, presidente de Yachay Wasi para que puede viajar desde Cusco, Perú y asistir al Winnipeg Taller de Propuso Patrimonio Mundial de Pueblos Indígenas Consejo de Expertos (WHIPCOE por su letra en inglés) en noviembre 2001.

El evento motivó a Marie-Danielle Samuel, representante principal a la ONU para Yachay Wasi, para originar en noviembre 2001 el concepto de una Comisión de Discurso durante la histórica Primera Sesión del Foro Permanente sobre Cuestiones Indígenas de la ONU en mayo 2002 en Nueva York.

Lo que se deseó para compartir la buena noticia de WHIPCOE llegó ser una misión para mantenerla vivo después del Comité de Patrimonio Mundial se negó su implementación en diciembre 2001, durante su reunión en Helsinki, Finlandia.

Para amplificar su eje de interés, ella sugirió que se involucra comunidades de indígenas mundial por manera de una Llamada para la Sumisión de asuntos sobre Sitios Sagrados.

Un resumen de esto NYU 15 de mayo 2002 Discurso de la Comisión **“Durante el Año Internacional de Herencia Cultural- Herencia Cultural ay Sitios Sagrados: Herencia Mundial desde una perspectiva Indígena”**, cual se incluyó presentadores de UNESCO, CBD, OHCHR, NYU y representativas indígenas, se mandó por correo a los 16 miembros de la ONU Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, a los agencias de la ONU y a todos los participantes.

En 2006, mientras Yachay Wasi estaba preparando su evento: "Sitios sagrados y el medioambiente desde una perspectiva indígena" recibido por la PNUD en la ONU en Nueva York, curadores de la exhibición controversial de Yale mantuvo que Machu Picchu no era nada más que un sitio de retiro para la clase reinas, muy parecido a Camp David en los EEUU.

En una nota positiva, esa exhibición itinerante recordó al gobierno de Perú, que desde 2003 pidió que la Universidad de Yale devuelva todos los artefactos en relación a Machu Picchu a la Tierra de los Inkas.

**Se debe de atender a los deseos y opiniones de los descendientes de los Inkas. Se debe de respetar Machu Picchu como un Sitio Sagrado y protegido por UNESCO Comité del Patrimonio Mundial, y lo cual debe de dejar el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU manejar la protección y cuidado de Sitios del Patrimonio Mundial que se reconocen como sagrados por sus comunidades indígenas respectivos.**

**La exhibición, para cualquier razón, de los restos de indígenas debe de parar.**

En las palabras del Comunicado del American Indian Movement de Florida: *“¿Cavaría al Museo Internacional de Florida en los restos del honorado John F. Kennedy y ponerlos en exhibición como atracción turística?”*

**En 2009, el Desafío Inka sigue siendo: “¿Será que gobiernos del mundo, científicos, ONGs, y turistas respetarán la herencia espiritual de indígenas en su: religión, sitios de enterramiento y sus restos y respetará la comunidad internacional y les deja proteger sus sitios sagrados?”**